ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

SOLICITUD DE TRÁMITE

Subsecretaría de Gestión Corporativa
Subdirección Administrativa
Proceso de Gestión Contractual

FECHA DE LA SOLICITUD:			8 de marzo de 2023		
DEPENDENCIA SOLICITANTE:			Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad		
NÚMERO DE PROCESO - Sistema de Información para la Planeación Interna - SIPI			**2899**		
Número del Certificado de Disponibilidad Presupuestal			**1236** (2022) **707** (2023)	**Fecha:** 21/07/2022 06/02/2023	
FUENTE DE LOS RECURSOS **(**Seleccione con una X, para inversión indique el número del proyecto**)**					
Funcionamiento		**Inversión**	**X**	**No. de Proyecto**	**7590**

1. TRÁMITE SOLICITADO - Modificación contractual:		
Convenio No.	**1004**	Fecha: 12/08/2022
Clase de Convenio	Convenio Interadministrativo	
Objeto	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros para fortalecer el tejido social de la ciudad, promoviendo la participación ciudadana y la cualificación ciudadana, con enfoques de innovación social, cultura ciudadana y sistema del cuidado, que aporten a la promoción de la sostenibilidad del Hábitat, mediante el acompañamiento de iniciativas comunitarias en el marco de la estrategia de Obras con Saldo Pedagógico del IDPAC	
Nombre de las Entidades del convenio	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT E INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	
Valor inicial del convenio	Dos mil trescientos cuarenta y siete millones ochocientos ochenta y nueve mil seiscientos pesos MDA CTE ($2.347.889.600)	
Plazo de ejecución inicial	8 meses	
Nombre del supervisor del convenio	SERGIO ANDRES MARTINEZ BILBAO	
Cargo del supervisor del convenio	Subdirector de Participación y Relaciones con la Comunidad (E)	

1.1 CLASE DE MODIFICACIÓN: **(**Señale con una X el trámite solicitado (incluya la información requerida y los documentos que se adjuntan**)**			
X	Adición No. _1_	Valor de la adición	$1.163.723.000

TÜVRheinland CERTIFICADO Sistema de Gestión ISO 9001:2015 www.tuv.com ID 9108638812

Subsecretaría de Gestión Corporativa
Calle 52 No. 13-64 Piso 12º.
Conmutador: 358 16 00 Ext. 1201
contratacion@habitatbogota.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

SOLICITUD DE TRÁMITE

Subsecretaría de Gestión Corporativa
Subdirección Administrativa
Proceso de Gestión Contractual

X	Prórroga No. _1_	Plazo de la prórroga	Siete (7) meses y diecinueve (19) días hasta el 30 de noviembre de 2023		
	Suspensión No. ____	Desde		Hasta	
	Terminación anticipada	A partir de			
	Cesión	A partir de			
	Nombre del cesionario				
	Otro	Indique cual			

Descripción de la necesidad o Justificación de la modificación contractual solicitada:

Para garantizar el cumplimiento de las funciones a cargo de la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad de la Secretaría Distrital del Hábitat y de conformidad con el artículo 19 del Decreto Distrital 121 de 2008, en el marco de las funciones asignadas a la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad, entre ellas, las siguientes: *"a. Establecer juntamente con las demás dependencias de la entidad y entidades del Sector las estrategias de participación ciudadana. b.* ***Organizar y desarrollar programas de promoción y divulgación, que potencien la participación ciudadana y su contribución a las políticas, planes, programas y proyectos de la Secretaría****. c. Presentar ante las distintas instancias de la Secretaría las iniciativas de la comunidad frente a los procesos de participación ciudadana en el Sector del Hábitat. d.* ***Coordinar con las organizaciones cívicas, gremiales, académicas y entidades gubernamentales planes y programas relacionados con la participación ciudadana en los asuntos relacionados con el Sector del Hábitat****. e. Diseñar y mantener actualizado un registro de los agentes y organizaciones comunitarias, gremiales, académicas y entidades gubernamentales involucradas en procesos de participación ciudadana en el Sector del Hábitat, para su vinculación al diseño de políticas, estrategias y programas y para el seguimiento a los logros en el Sector. f. Verificar y evaluar la aplicación de los mecanismos de participación que en el desarrollo del mandato constitucional y legal se deban aplicar en la entidad* (..)"

En aras de dar cumplimiento a las estrategias y actividades establecidas en el proyecto de inversión *7590 : Desarrollo de estrategias de innovación social y comunicación para el fortalecimiento de la participación en temas Hábitat en Bogotá*, cuyo objeto general es *"Fortalecer la incidencia y vinculación ciudadana en los proyectos en el sector Hábitat, con la finalidad de ejecutar 6 estrategias para el fortalecimiento de la participación ciudadana en los proyectos estratégicos del sector a través de los ejes trasversales de innovación y comunicación"*, se tiene la meta: Ejecutar 6 estrategias para el fortalecimiento de la participación ciudadana en los temas estratégicos del sector, materializado en la Estrategia CONÉCTATE CON TU TERRITORIO, que es la estrategia de abordaje integral de los territorios priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat, con el propósito de fomentar escenarios de participación ciudadana en la construcción e implementación de la Política Integral del Hábitat, articulando las acciones y estrategias de participación ciudadana desarrolladas en el marco de las intervenciones estratégicas de las diferentes áreas de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Conéctate con tu territorio cuenta con una estructura metodológica definida que contiene cuatro (4) componentes fundamentales de gestión social y de participación ciudadana, los cuales son: Reconocimiento, este componente se vincula con la comprensión del territorio en perspectiva de sus poblaciones a fin de responder de forma pertinente acogiendo y valorando la diversidad y las oportunidades de respuesta que impacten efectivamente en la calidad de vida de las personas en los territorios; Comunicación, debe garantizar la comprensión de los procesos y oportunidad de control social de la ciudadanía; Formación, permite la cualificación de la participación y el fortalecimiento de los distintos actores que se vinculan a ésta; Incidencia, faculta la transformación del territorio y se materializa en oportunidades que tienen los ciudadanos para participar en la toma de decisiones en torno a las intervenciones en su territorio. Asimismo, contiene tres fases que corresponden a los momentos en los cuales se verán materializados los componentes de la forma mencionada en el párrafo anterior, es decir, al acercarse al territorio la Secretaría debe reconocerlo y posicionarse en él en lo que se denomina la fase de "Conocer y que nos conozcan", para así en la fase "Co-crear y diseñar" poder fomentar la formación y la incidencia de la comunidad en los proyectos; esto permitirá entonces, que la información y la formación que se dieron durante el proceso sean apropiados y analizados por los diferentes actores involucrados en la fase "Aprender y apropiar" En cada una de las fases se busca capitalizar las lecciones aprendidas y evidenciar los factores de éxito o fracaso para revisar la implementación de tal manera que se permita un aumento en la generación de valor del proceso.

Para la vigencia 2023 se tiene contemplada, la continuidad de estas intervenciones para el cumplimiento de las metas programadas y el fortalecimiento de los procesos liderados desde la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad.

En este sentido la Alianza con el IDPAC, es totalmente relevante para materializar el propósito de la Estrategia y dejar las capacidades instaladas en las comunidades; por su parte el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC, es un establecimiento público del orden Distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, cuyo objeto, conforme a lo establecido en el Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, expedido por el Concejo de Bogotá, consiste en garantizar el derecho a la participación ciudadana y propiciar el fortalecimiento de las organizaciones sociales, atendiendo las políticas, planes y programas que se definan en estas materias.

Por tal razón, en aras de contribuir con el cumplimiento de las metas planteadas y en busca de continuar con la implementación de estrategias para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social que le aporten al sujeto y a procesos activos sostenibles del nuevo contrato social, la Secretaria Distrital del Hábitat y el IDPAC manifiestan la necesidad de adicionar y prorrogar el convenio interadministrativo 1004 de 2022, con el fin de contribuir al mejoramiento de espacios públicos enmarcados en la planificación y selección participativa por parte de las organizaciones sociales, comunales y comunitarias, fomentando en ellas la promoción de la participación, el sentido de pertenencia, la apropiación responsable e interés por desarrollar obras de innovación social y sostenibles sobre espacios públicos para así, responder de manera eficaz al fortalecimiento de sus procesos y a los retos de sus territorios haciéndolos participes y proactivos con el fin de lograr transformaciones desde las vivencias cotidianas y el conocimiento de su entorno, del mismo modo, por medio de dinámicas participativas que contribuyan al desarrollo integral de los territorios incentivando el valor de las relaciones e interacciones de las personas en sus entornos por medio de soluciones bajo una responsabilidad

cultural, ambiental y económica, generando un sentido de pertenencia y fortalecimiento cultural siendo este, uno de los determinantes para la configuración de su propio hábitat.

La metodología de Obras con Saldo Pedagógico implementada en esta alianza estratégica ha optimizado y fortalecido las relaciones que en las comunidades usando como medio el mantenimiento, adecuación, rehabilitación y embellecimiento de 90 espacios públicos en 19 localidades del Distrito Capital. Como resultado se ha obtenido la participación ciudadana de los diferentes grupos poblacionales, fortalecidos los liderazgos y la construcción del tejido social desde el ejercicio propio de la ciudadanía, en las comunidades usando como medio el mantenimiento, adecuación, rehabilitación y embellecimiento de espacios públicos.

Es importante mencionar que para la convocatoria del convenio 1004 de 2022, se presentaron 207 juntas de acción comunal, de las cuales 125 superaron la fase de factibilidad, logrando finalmente la selección de las 90 Juntas de acción comunal de 19 localidad del distrito, los detalles se pueden consultar en el enlace: https://www.participacionbogota.gov.co/chikana-obras-con-saldo-pedagogico-2, y su ejecución se ha implementado de acuerdo a lo establecido en el cronograma del convenio, lo anterior demuestra el interés por parte de las Juntas de Acción Comunal en participar en alianzas con las entidades públicas en miras de mejorar, transformar y recuperar diversos espacios públicos, para el uso y disfrute de este, por parte de los habitantes de los territorios.

Adicional a lo anterior, y teniendo en cuenta que, para la vigencia 2023, ambas Entidades se encuentran proyectando el cumplimiento de las metas establecidas, se estudió la viabilidad de ejecutarlas por medio de la adición y prorroga al convenio 1004 de 2022, toda vez que el objeto y condiciones dispuestas se mantienen en su integridad.

Estado de la ejecución actual del convenio:

La ejecución de las acciones contempladas en el convenio en mención está acorde a lo programado inicialmente, dado que las 90 obras con saldo pedagógico, con igual número de Juntas de Acción Comunal, que cuentan con los documentos y requisitos que permiten la formalización de las mismas, así mismo, cada una de ellas ha cumplido con los requerimiento correspondientes para realizar el primer desembolso equivalente al 50% del presupuesto de cada una de las Ordenes de Prestación de Servicios - OPS, como fueron establecidas en el plan de trabajo inicial y cronograma aprobados por interventoría, lo que ha permitido a las organizaciones ganadoras dar inicio a la implementación de las acciones contempladas en sus iniciativas comunitarias durante el mes de enero de 2023.

Para resaltar:

1. La estrategia genera procesos de participación para la intervención y transformación del espacio público, a través de la innovación social, promoviendo pedagógicamente la participación de la comunidad con el propósito de recuperar, embellecer y generar apropiación responsable de los entornos desde la construcción colectiva del tejido social a través de la implementación de iniciativas relacionadas con el entorno y el hábitat sostenible, apalancando iniciativas lideradas por las Juntas de Acción Comunal y

organizaciones sociales aliadas con el propósito de recuperar, embellecer y generar apropiación responsable del territorio desde la construcción colectiva del tejido social, para ello, cada junta contará con un presupuesto de hasta $15.000.000 conforme a las iniciativas presentadas.

2. Se ha promovido la participación de Juntas de Acción Comunal y organizaciones sociales de las 19 localidades de Bogotá, logrando implementar de la mano de la ciudadanía, 136 iniciativas innovadoras (46 con recursos 2021 – convenio con OEI y con el presente convenio 90 con recursos 2022) encaminadas a mejorar, transformar y embellecer el espacio público para el uso y disfrute de todos y todas. De igual manera se ha logrado promover la participación de los diferentes grupos poblacionales que habitan la ciudad, niños y niñas, jóvenes, organizaciones de mujeres y adultos mayores.

3. Fueron más de 207 las propuestas presentadas por la ciudadanía para la convocatoria de 2022, resultando 90 ganadores que cumplieron con todos los requisitos y contaron con el respaldo ciudadano para realizar las iniciativas. A continuación, la distribución de ganadores por localidad:

Localidad	Número de ganadores
Usaquén	2
Chapinero	1
Santa fe	1
San Cristóbal	9
Usme	6
Tunjuelito	2
Bosa	4
Kennedy	15
Fontibón	3
Engativá	7
Suba	9
Barrios Unidos	4
Teusaquillo	1
Los Mártires	2
Antonio Nariño	1
Puente Aranda	3
Rafael Uribe Uribe	8
Ciudad Bolívar	9
Sumapaz	1
Zona Rural	2

El desarrollo de las 90 Obras con Saldo Pedagógico implementadas a través del convenio interadministrativo 1004 del 2022 suscrito entre la SDHT e IDPAC, se ha ejecutado con total normalidad dentro de los plazos pactados reflejando un avance de las actividades de obra del 52% y una ejecución financiera del 58% de acuerdo a lo reflejado en los cuadros que precede. No obstante, teniendo en cuenta que durante el transcurso del convenio, se ha superado al 100% las fases de factibilidad, viabilidad y precontractual, es preciso anotar que nos encontramos frente a más de un 70% de avance en ejecución total, el cual con las entregas programadas en las próximas semanas, aumentará considerablemente su ejecución.

Presupuesto del convenio 1004	**$ 2,347,889,600**	% Ejecutado del convenio 1004 A 28/02/2023	**58%**

Com ponentes del Convenio	Valor Proyectado	Prim er pago	Segundo pago	Valor Ejecutado
Convenios solidarios	$ 1,342,190,032	$ 671,095,016	$ 334,154,844	$ 1,005,249,860
Interventoria	$ 162,000,000	$ 81,000,000		$ 81,000,000
Operador Logistico	$ 37,200,000	$ 13,041,570		$ 13,041,570
Contratistas	$ 564,000,000	$ 216,000,000		$ 236,000,000
Transporte	$ 82,400,000	$ 17,000,000		$ 17,000,000
Total ejecutado a 28 de Febrero 2023				**$ 1,352,291,430**

A continuación, se relaciona en detalle la ejecución y fecha de entrega, según informe de Interventoría, de cada una de las 90 iniciativas:

IT	NOMBRE DE LA JAC	Localidad	VALOR DEL CONVENIO	CONVE NIO #	DESCRIPCIÓN OSP	% AVANCE	FECHA ENTREGA OSP
1	SANTA MONICA NORTE	Usaquén	$ 14.275.944	979	Recuperación de puntos críticos por acumulación de residuos y la implementación de una ruta de recolección de material reciclable.	75%	Sábado 25 de Marzo - 10:00 am
2	CIUDAD LA LIBERTAD NORTE	Usaquén	$ 14.999.253	910	Embellecimiento del parque con pintura, demarcación de las canchas e instalación de nuevo mobiliario bio-saludable.	65%	Domingo 12 de Marzo - 10:00 am
3	SAN MARTIN DE PORRES NORORIENTAL	Chapinero	$ 14.920.093	925	Adecuación del parque de bolsillo para instalación de nuevo mobiliario bio-saludable.	15%	Domingo 12 de Marzo - 1:00 pm
4	SAN BERNARDO	Santa Fe	$ 15.000.000	878	Intervención de murales, Construcción de andén, embellecimiento y siembra de plantas.	50%	Marzo 19 /10 am

	5	MONTEBELLO	San Cristóbal	$ 14.778.491	969	Construcción de rampa de acceso al parque del Barrio, Construcción de andén, Mantenimiento locativo del Parque infantil y Muralismo.	60%	Marzo 18 /10 am	
	6	URBANIZACION LAS GAVIOTAS	San Cristóbal	$ 14.846.653	943	Construcción de andén y escaleras de acceso al barrio costado norte, así como la reconstrucción de escaleras, cuneta de aguas lluvias y rampa en el costado sur. Adicional a ello, embellecimiento de muros, mediante pintura.	70%	Marzo 12 /10 am	
	7	CALVO SUR	San Cristóbal	$ 13.256.436	936	Muralismo en el salón comunal y parque del Barrio con logotipo de diferentes deportes y equipos de futbol colombiano.	65%	Marzo 11/ 4 pm	
	8	MORALBA SURORIENTAL	San Cristóbal	$ 15.000.000	896	Intervención de murales, Construcción de andén, embellecimiento y siembra de plantas.	85%	Marzo 4/ 1 pm	
	9	PUENTE COLORADO	San Cristóbal	$ 14.449.500	924	Muralismo en salón comunal y puntos estratégicos del barrio, embellecimiento mediante siembra de plantas.	60%	Marzo 18/ 4pm	
	10	SURAMERICA	San Cristóbal	$ 14.995.600	883	Muralismo en el salón comunal y otros puntos, adicional a ello la instalación de materas y siembre de plantas de ornamentación	85%	Marzo 12/ 4 pm	
	11	LOS LIBERTADORES	San Cristóbal	$ 14.968.746	906	Embellecimiento sendero	80%	Marzo 12/ 1 pm	

TÜVRheinland CERTIFICADO Sistema de Gestión ISO 9001:2015 www.tuv.com ID 9108638812

						peatonal, Construcción de sendero peatonal, reforzamiento de puente peatonal.		
	12	BARCELONA SURORIENTAL	San Cristóbal	$ 14.997.199	900	Construcción de escaleras, Instalación de barandas, limpieza zona verde	65%	Abril 29/ 4 pm
	13	SAN VICENTE PARTE ALTA	San Cristóbal	$ 15.000.000	972	Ampliación escalera, construcción de rampa y recuperación de zona verde	0%	Marzo 18 /1 pm
	14	VILLA ALEMANIA II SECTOR	Usme	$ 15.000.000	901	Instalación de 3 maquinas bio saludables, recuperación de parque infantil y fortalecimiento de huerta.	75%	Domingo 02 de abril 2023 Hora: 10 00 am
	15	SANTA LIBRADA II SECTOR	Usme	$ 14.990.277	973	Cambio de rodadero, Recuperación de rejas o cerramiento de la cancha, pintura del parque infantil.	80%	Domingo 02 de abril 2023 Hora: 1 00 PM
	16	LA HUERTA	Usme	$ 14.999.966	913	Fundida de placa de concreto bajo parque infantil, jardinería e instalación de pasamanos y juego trompo.	75%	Domingo 16 abril 2023 Hora 1:00 pm
	17	URBANIZACION ALTOS DE BETANIA III	Usme	$ 14.938.338	914	Instalación de 4 bio saludables y jardinería perimetral a las maquinas.	90%	Domingo 05 de marzo 2023 Hora 4:00 pm
	18	EL CURUBO	Usme	$ 14.240.098	976	Instalación de 4 bio saludables y demarcación de cancha.	90%	Sábado 11 de marzo 2023 Hora : 1:00 pm
	19	EL REFUGIO	Usme	$ 15.000.000	885	Construcción de shut de basuras y jardinería.	85%	Domingo 19 de marzo 2023 Hora 4:00 pm
	20	DUITAMA	USME	$ 15.000.000	968	Recuperar la zona verde del parque, generando un espacio ecológico y educativo	20%	02 de abril 2023 Hora: 4:00 p.m.
	21	LA UNIÓN	Usme	$ 14.920.000	977	Fundida de placa de concreto para la	50%	Domingo 02 de abril

						recuperación de cancha múltiple.		2023 Hora: 10 00 am
	22	TUNJUELITO	Tunjuelito	$ 14.929.587	886	Pintura parque infantil, instalación de 1 rodadero, recuperación de 1 rodadero, fundida de placa en parque infantil, cerramiento para materas y jardinería	95%	Domingo 05 de marzo 2023 Hora 10:00 am
	23	VILLA XIMENA	Tunjuelito	$ 12.230.829	877	Instalación de 10 bancas en parque de bolsillo, lavado y pintura de parque infantil.	50%	Sábado 01 de abril 2023 Hora: 1:00 pm
	24	NUEVO CHILE	Bosa	$ 15.000.000	897	Parque las canchas del hueco se realizará Instalación Biosaludables y Embellecimiento del espacio Publico	50%	26 de marzo 2023 Hora: 4:00 p.m.
	25	HUMBERTO VALENCIA I SECTOR	Bosa	$ 15.000.000	939	Promover la apropiación por parte de la comunidad frente a su territorio por medio de intervenciones artísticas y culturales (Grafitis) en diferentes murales que se encuentran a el respaldo del Colegio Humberto Valencia de Bosa	80%	Domingo 02 de abril 2023 Hora: 10 00 am
	26	LA ESPERANZA DE TIBANICA	Bosa	$ 15.000.000	909	Mejorar la movilidad del barrio y la localidad por medio de la Demarcación de una Ciclorruta y el espacio público del sector. Grafitis informativos y culturales	50%	25 de marzo 2023 Hora: 1:00 p.m.
	27	LOS LAURELES III SECTOR	Bosa	$ 15.000.000	945	Recuperar la zona verde del parque, generando un espacio	80%	02 de abril 2023 Hora: 4:00 p.m.

						ecológico y educativo		
	28	PARQUE MORABIA	Kennedy	$ 15.000.000	983	Instalación de parque infantil M3A. Mantenimiento y pintura de barandas y biosaludables. Pintura del suelo del parque. Arreglo del espaldar de las bancas M-30 .siembra de plantas ornamentales.	65%	Sábado 18 de Marzo de 2023 Hora 4:00pm
	29	PARQUE RESIDENCIAL LOS URAPANES I	Kennedy	$ 15.000.000	940	Instalación de 3 balancines, 3 rodaderos, 4 columpios, arcos para cancha de futbol y estructura de cancha de voleibol. Pintura de sendero y reparación de biosaludables. Siembra plantas ornamentales.	95%	Domingo 05 de Marzo de 2023 Hora 1:00pm
	30	VILLA ALEXANDRA	Kennedy	$ 15.000.000	887	Instalación de bolardos, limpieza y pintura de bolardos existentes, demarcación de ciclo ruta, Limpieza de escombros sobre materas y siembra sobre franja paisajismo.	35%	Domingo 2 de abril de 2023 Hora 1:00pm
	31	SAN CARLOS	Kennedy	$ 15.000.000	953	Resane y limpieza de muros. Elaboración de 5 murales temáticos en puntos que son foco de contaminación y basuras. Colocación de módulos verticales de vegetación.	75%	Sábado 11 de Marzo de 2023 Hora 1:00pm
	32	VILLA DE LA TORRE	Kennedy	$ 15.000.000	916	Instalación de adoquines para la conformación de sendero peatonal.	60%	Domingo 26 de Marzo de 2023

						Realización de mural detrás de la iglesia. Siembra de plantas ornamentales a lo largo del sendero peatonal.		Hora 10:00am	
	33	VILLA DE LA LOMA	Kennedy	$ 15.000.000	917	Reorganización e instalación de rejillas para cárcamo. Demarcación de cancha múltiple. Mantenimiento y pintura de rejas, arcos y tableros. Instalación de bancas M-40 y materas de concreto. Instalación estructura cancha voleibol. Siembra plantas ornamentales.	30%	Sábado 11 de Marzo de 2023 Hora 10:00am	
	34	URBANIZACION SANTA CATALINA	Kennedy	$ 15.000.000	918	Restauración, ajuste y pintura de los módulos de juego metálico. Instalación de columpios y balancines. Instalación de malla de impacto. Mantenimiento y pintura de rejas y arcos de cancha. Pintura de plazoleta (urbanismo táctico). Siembra de plantas ornamentales en zonas verdes.	5%	Lunes 20 de Marzo de 2023 Hora 1:00pm	
	35	FLORESTA DEL SUR	Kennedy	$ 14.999.998	952	Muralismo en callejón. Pintura del suelo del sendero. Instalación de 6 bancas M-50, luminarias solares y cámaras de seguridad.	75%	Sábado 18 de Marzo de 2023 Hora 10:00am	
	36	EL ROSARIO	Kennedy	$ 15.000.000	919	Restauración, ajuste y pintura de los módulos de juego metálico y de	75%	Domingo 19 de Marzo de 2023	

						madera. Instalación 5 columpios. Pintura del suelo del parque (urbanismo táctico). Arreglo de bancas M-30. Siembra de plantas ornamentales y grama.		Hora 10:00am
	37	SUPERMANZANA 1 CERVANTES	Kennedy	$ 15.000.000	954	Adecuación y mejoramiento plazoleta contigua las salón comunal y adecuación de materas.	10%	1 de Abril. 10:00 am
	38	VILLA DE LOS SAUCES	Kennedy	$ 15.000.000	920	Creación de jardines ornamentales contiguo al salón y siembra lateral al salón para recuperación del espacio público.	10%	20 de Marzo. 10:00 am.
	39	ALTAMAR	Kennedy	$ 15.000.000	974	Construcción pozos sépticos para heces de mascota: caninos y felinos; siembra de ornamentales perimetral a los pozos; pintura salón comunal.	50%	19 de Marzo. 1:00 pm.
	40	MORABIA II SECTOR	Kennedy	$ 14.999.999	975	Reparación malla costado norte parque la Virgen; mejoramiento superficie de la cancha y pintura. Cambio superficie caucho en zona de máquinas biosaludables.	40%	20 de Marzo.1:00 pm
	41	EL AMPARO	Kennedy	$ 14.972.204	888	Construcción gruta de la virgen, adecuación tráiler móvil policía, rehabilitación quiosco de encuentro, muralismo y siembra de ornamentales.	0%	1 de Abril. 4:00 pm.

	42	UNIDAD RESIDENCIAL GLORIETA DE LAS AMÉRICAS	Kennedy	$ 15.000.000	981	Recuperar la zona verde del parque, generando un espacio ecológico y educativo	60%	20 de marzo 2023 Hora: 1:00 p.m.
	43	EL PORTAL	Fontibón	$ 15.000.000	937	Adecuación e implementación de juegos infantiles; implementación de máquinas biosaludables; mantenimiento senderos peatonales y juegos infantiles existentes.	20%	1 de Abril. 10:00 am.
	44	LA GIRALDA	Fontibón	$ 14.992.005	938	Pintura mural en la fachada del Salón comunal y creación de jardines ornamentales.	50%	1 de Abril. 4:00 pm.
	45	LAS BRISAS	Fontibón	$ 15.000.000	880	Adecuación sendero peatonal y gruta, urbanismo táctico, muralismo y siembra de ornamentales.	20%	2 de Abril. 10:00 am.
	46	LOS MONJES	Engativá	$ 14.986.012	899	Mejoramiento y embellecimiento de 3 parques del barrio (2 canchas y 1 patinódromo) .	60%	Domingo 2 de Abril - 10:00 am
	47	VILLA TERESITA	Engativá	$ 14.905.583	905	Mejoramiento y embellecimiento del espacio de las maquinas bio-saludables actuales y nuevas.	75%	Domingo 12 de Marzo - 4:00 pm
	48	URBANIZACION PLAZUELAS DEL VIRREY PRIMER	Engativá	$ 15.000.000	961	Mejoramiento y embellecimiento del parque infantil y la cancha del barrio con pintura y nuevo mobiliario.	55%	Domingo 26 de Marzo - 4:00 pm
	49	LA CLARITA	Engativá	$ 14.999.891	881	Instalación de un nuevo multi-parque infantil y embellecimiento del parque y patinódromo con pintura.	65%	Sábado 11 de Marzo - 10:00 am
	50	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	Engativá	$ 14.999.998	946	Mejoramiento y embellecimiento del parque	20%	Sábado 25 de Marzo - 1:00 pm

						actual con pintura más instalación de nuevo mobiliario infantil.		
	51	LUJAN	Engativá	$ 14.996.014	947	Ejecución de un mural en la fachada del Salón comunal que da frente al parque del barrio y conecta con el colegio del sector.	35%	Sábado 11 de Marzo - 4:00 pm
	52	LA GRANJA	Engativá	$ 14.996.273	926	Mejoramiento del parque actual e instalación de nuevo mobiliario bio-saludable.	50%	Domingo 26 de Marzo - 10:00 am
	53	AMBERES	Suba	$ 14.998.750	941	Rehabilitación de senderos peatonales en adoquín y siembra de plantas ornamentales en las isla del parque.	50%	26 Marzo 2023 13:00
	54	LA TRINITARIA	Suba	$ 14.991.078	907	Habilitación de senderos peatonales en grava, recuperación de capa vegetal y siembra de plántulas	40%	2 Abril 2023 10:00
	55	CIUDAD JARDIN DEL NORTE	Suba	$ 14.921.868	882	Creación de rampas para personas con movilidad reducida	50%	1 Abril 2023 13:00
	56	PASADENA	Suba	$ 14.999.670	966	Creación de areneros, reparación y pintura de mobiliario existente, embellecimiento del parque, siembra de plantas, e instalación de lámparas con paneles solares	60%	2 Abril 2023 10:00
	57	URBANIZACION PUERTA DEL SOL II SECTOR	Suba	$ 14.990.133	879	Rehabilitación de sendero peatonal en adoquín	80%	1 Abril 2023 10:00
	58	SANTA RITA	Suba	$ 15.000.000	980	Fortalecimiento de huerta comunitaria y reparación de placa en	50%	26 Marzo 2023 13:00

						concreto en el parque.		
	59	LECH WALESA O NUEVO CORINTO	Suba	$ 14.998.524	884	Rehabilitación de canchas de baloncesto y canalización de aguas lluvias del parque	96%	5 Marzo 2023 Confirmada, 10:00am
	60	LOS COMUNEROS NORTE	Suba	$ 14.890.103	944	Limpieza de red de aguas lluvias y remplazo de rejillas y cajas en mal estado	60%	1 Abril 2023 10:00
	61	SAN FRANCISCO DE SUBA	Suba	$ 14.888.000	898	Embellecimiento del parque; pintura para el mobiliario existente e instalación de red de protección para la huerta comunitaria	45%	1 Abril 2023 13:00
	62	SANTA SOFIA	Barrios Unidos	$ 15.000.000	927	Promover la apropiación por parte de la comunidad frente a su territorio por medio de intervenciones artísticas y culturales (Grafittis)	90%	04 de marzo 2023 Hora: 4:00 p.m.
	63	BAQUERO, RUU, MUAQUETA, 7 DE AGOSTO	Barrios Unidos	$ 15.000.000	923	Recuperar el mobiliario y demarcación y entorno del parque Muequeta, generando un espacio ecológico y educativo	50%	2 de abril 2023 Hora: 10:00 a.m.
	64	LA ESMERALDA	Teusaquillo	$ 15.000.000	912	Instalación de biosaludables, estación de ciclo parqueadero y siembra de plantas en parque Urapanes.	10%	25 Marzo 2023 10:00
	65	SANTA ISABEL	Los Mártires	$ 15.000.000	951	Muralismo en muros culata del salón comunal y en parque del barrio.	60%	Sábado 22-abril-2023
	66	SAMPER MENDOZA	Los Mártires	$ 15.000.000	902	Mejoramiento y recuperación parque de bolsillo.	80%	Sábado 1-abril-2023
	67	POLICARPA SALAVARRIETA	Antonio Nariño	$ 15.000.000	930	Recuperar y transformar el espacio, para	70%	25 de marzo 2023

						ofrecer a la comunidad Y Así ofrecer una mejor imagen a nuestro parque, con apoyo cultural de nuestros artistas.		Hora: 4:00 p.m.
	68	PUENTE ARANDA	Puente Aranda	$ 15.000.000	890	Adecuación cancha múltiple y gradas; pintura gradas y recuperación juegos infantiles existentes.	20%	1 de Abril 4:00 pm.
	69	LA LIRA Y EL ARPA	Puente Aranda	$ 14.999.237	921	Pintura mural galería a cielo abierto; adecuación de jardineras, bancas y siembra de ornamentales.	5%	2 de Abril. 1:00 pm.
	70	VERAGUAS CENTRAL	Puente Aranda	$ 15.000.000	922	Adecuación mobiliario existente; implementación de iluminación solar en postes e instalación de juegos infantiles en madera y llanta reciclada.	20%	2 de Abril. 10:00 am.
	71	BRAVO PAEZ	Rafael Uribe Uribe	$ 15.000.000	965	Mejoramiento parque El triángulo y sumidero anexo.	60%	Sábado 1-abril-2023
	72	SECTOR DIANA TURBAY AYACUCHO	Rafael Uribe Uribe	$ 15.000.000	928	Recuperación de andenes sobre vía principal mediante la instalación de materas	40%	Sábado 1-abril-2023
	73	DIANA TURBAY SECTOR EL CULTIVO	Rafael Uribe Uribe	$ 15.000.000	942	Construcción andén sobre vía arteria	70%	Sábado 1-abril-2023
	74	EL ROSAL	Rafael Uribe Uribe	$ 15.000.000	950	Muralismo, recuperación parque realizando siembra de flores y recuperación sendero peatonal con barandas de guadua y camillas tipo huerta.	40%	Domingo 2-abril-2023
	75	RINCON DEL VALLE	Rafael Uribe Uribe	$ 15.000.000	904	Mejoramiento parque e instalación	60%	Sábado 1-abril-2023

						biosaludables. Reforestación y pintura.		
	76	GRANJAS DE SAN PABLO SUR	Rafael Uribe Uribe	$ 15.000.000	949	Recuperación de bahía colocando mobiliario urbano y avisos tipo banner.	10%	Sábado 1-abril-2023
	77	DIANA TURBAY SECTOR LANCEROS	Rafael Uribe Uribe	$ 15.000.000	955	Arreglo de fachada del salón comunal y pintura de grafitis. Pintura en escaleras del barrio La Paz.	0%	Domingo 2-abril-2023
	78	CIUDAD QUIROGA SECTOR CENTRAL	Rafael Uribe Uribe	$ 15.000.000	967	Mejoramiento andén acceso al salón comunal	35%	Sábado 1-abril-2023
	79	LA CUMBRE	Ciudad Bolívar	$ 15.000.000	911	Adecuación y mejoramiento de vía principal en adoquín. Embellecimiento barrial con pintura.	75%	2 de Abril. 4:00 pm
	80	TIERRA LINDA	Ciudad Bolívar	$ 15.000.000	889	Adecuación de espacio para instalación de parque infantil nuevo.	15%	1 de Abril. 4:00 pm.
	81	GALICIA I SECTOR	Ciudad Bolívar	$ 14.990.019	895	Ejecución de 5 Murales en muros de fachada al interior del barrio/conjunto.	20%	5 Marzo. 1:00 pm. Confirmada.
	82	SIERRA MORENA SECTOR LA CASONA	Ciudad Bolívar	$ 15.000.000	891	Siembra de diferentes productos para beneficio y reunión de la comunidad.	85%	2 de Abril. 1:00 pm.
	83	SAN FRANCISCO SUR ALTO II SECTOR	Ciudad Bolívar	$ 15.000.000	933	Adecuación y mantenimiento de zonas en 4 puentes peatonales, barandas y embellecimiento barrial.	10%	2 de Abril 4:00 pm.
	84	JERUSALEN SECTOR PRADERA Y ESPERANZA	Ciudad Bolívar	$ 14.937.663	908	Ejecución de 6 Murales en muros de fachada en casas del barrio.	0%	2 de Abril. 1:00 pm. Confirmada
	85	PEÑON DEL CORTIJO III SECTOR	Ciudad Bolívar	$ 15.000.000	962	Adecuación y mejoramiento de escaleras al ingreso del barrio. Embellecimiento barrial con pintura.	80%	18 de Marzo. 1:00 pm.

86	URBANIZACION LA CORUÑA	Ciudad Bolívar	$ 15.000.000	892	Adecuación de placa para un parque infantil e instalación de un parque infantil nuevo.	10%	2 de Abril. 1:00 pm.
87	VILLA GLORIA II SECTOR	Ciudad Bolívar	$ 15.000.000	970	Nivelación y adecuación del terreno. Instalación de adoquines y barandas para la conformación del sendero peatonal. Muralismo al lado del sendero. Siembra de plantas ornamentales a lo largo del sendero peatonal.	65%	Sábado 25 de Marzo de 2023 Hora 4:00pm
88	JUAN PABLO II SECTOR PRINCIPAL	Ciudad Bolívar	$ 15.000.000	893	Adecuación de zona en terrazas e instalación juego infantil.	80%	1 de Abril. 1:00 pm.
89	VEREDA PASQUILLA	Ciudad Bolívar	$ 15.000.000	894	Adecuación de accesos en plazoleta principal para acceso de personas con movilidad reducida. Embellecimiento barrial con pintura.	80%	1 de Abril. 1:00 pm.
90	CORREGIMIENTO DE NAZARETH	Sumapaz	$ 15.000.000	978	Instalación de banca en concreto, y jardinería sobre el acceso al corregimiento de Nazareth	25%	Domingo 2 de abril 2023 Hora: 10:00 am
PORCENTAJE DE AVANCE EN EJECUCION DE LAS INICIATIVAS 51,96%							

Fuente: Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad. Elaboración propia corte febrero 28 de 2023

De esta manera, basados en el impacto que presenta el desarrollo de esta estrategia, trabajo y a la gran expectativa e interés que ha presentado la comunidad, el IDPAC y de la SDHT han decidido ampliar a través de una adición y prórroga el mencionado convenio, para poder realizar una nueva convocatoria de concurso, y de esta manera implementar 45 nuevas Obras con Saldo Pedagógico que le permitirán a las Juntas de Acción Comunal del distrito y organizaciones sociales, continuar desarrollando la ampliación de su capacidad administrativa, la promoción de la participación ciudadana y el aporte al embellecimiento y rehabilitación de los espacios públicos en la ciudad.

Por lo antes expuesto, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal –IDPAC, mediante comunicado 20231000028151 del 07 de marzo de 2023, solicita la modificación contractual del convenio que nos ocupa,

indicando lo siguiente; *"(...) a través de la metodología Obras con Saldo Pedagógico en aras de seguir contribuyendo al mejoramiento de espacios públicos enmarcados en la planificación y selección participativa por parte de las organizaciones sociales, comunales y comunitarias, fomentando en ellas la promoción de la participación, el sentido de pertenencia, la apropiación responsable e interés por desarrollar obras de innovación social y sostenibles sobre espacios públicos, para responder de manera eficaz al fortalecimiento de sus procesos y a los retos de sus territorios haciéndolos participes y proactivos con el fin de lograr transformaciones desde las vivencias cotidianas y el conocimiento de su entorno; se solicita se realice adición y prórroga al Convenio Interadministrativo 1004 de 2022, con el fin de poder realizar cuarenta y cinco (45) Obras con Saldo Pedagógico nuevas, las cuales se seleccionarán mediante una nueva convocatoria en 2023 y se ejecutaran mediante la suscripción de convenios solidarios con las Juntas de Acción Comunal que resulten ganadoras.*

Acorde a lo anterior, se solicita las siguientes modificaciones al Convenio Interadministrativo 1004 de 2022.

Modificación N.1 Convenio Interadministrativo N°1004 de 2022:
Realizar la primera adición por un valor de mil ciento sesenta y tres millones setecientos veintitrés mil pesos M/CTE ($1.163.723.000) de los cuales $1,111,400,000.00 serán aportados en dinero por la SDHT y $52.323.000 en especie por el IDPAC, al valor inicial de dos mil trescientos cuarenta y siete millones ochocientos ochenta y nueve mil seiscientos pesos M/CTE ($2.347.889.600).
Realizar la primera prórroga por siete (7) meses y diecinueve (19) días hasta el 30 de noviembre del 2023 el Convenio Interadministrativo N°1004 de 2022, que fue suscrito entre la Secretaría Distrital del Hábitat-SDHT y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC."

En virtud de lo anterior, como Supervisor del Convenio 1004 de 2022, doy concepto favorable y apruebo la solicitud de adición y prórroga, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley 80 de 1993, en el cual se estableció que los servidores públicos que celebren contratos en representación del Estado deben tener en cuenta que con ellos se busca el cumplimiento de los fines estatales, así como alcanzar las metas organizacionales. Dicho lo anterior, con el cumplimiento del convenio en los tiempos pactados, se estaría dando cumplimiento a las llamadas clausulas esenciales del contrato (objeto, precio, plazo, vigencia o duración).

De igual manera, para verificar la legalidad de un acuerdo que contiene una modificación o adición de un Contrato Estatal, para el Consejo de Estado deben verificarse de manera ineludible, entre otros, cinco (5) aspectos específicos a saber:

"(i) Que el contrato adicional o modificatorio conste por escrito, en la medida que es un requisito de existencia del contrato estatal, (ii) Que se suscriba la convención dentro del plazo o vigencia del contrato, toda vez que un contrato cuyo plazo o condición ha operado, no es susceptible de ser adicionado, circunstancia en la que habría lugar a adelantar un nuevo proceso licitatorio o de selección de contratista, (iii) Que no se adicione –por regla general– en más allá del cincuenta (50) por ciento de su valor inicial, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes, (iv)Que el objeto del contrato principal no se haya agotado, es decir, que todavía exista y sea viable su ejecución, y (v) Que no se altere el contenido del objeto inicial por uno nuevo, so pena de que el contrato adicional quede afectado de nulidad."

En este orden de ideas, se evidencia que, jurídicamente es posible adelantar la modificación pretendida, teniendo en cuenta que se cumplen con los cinco aspectos expuestos por el Consejo de Estado en la sentencia expuesta del 24 de abril de 2013. Aunado a lo anterior, teniendo en cuenta el porcentaje de avance en la ejecución de las 90 obras con saldo pedagógico contratadas, en las cuales se considera un avance de más del 70% en el desarrollo del convenio, toda vez que a la fecha se han superado las etapas de convocatoria, factibilidad, subsanaciones y respaldo ciudadano, teniendo en cuenta que se encuentran en etapa de ejecución y en espera de dar cierre a la intervención y ser debidamente entregadas, consideramos viable y oportuna la modificación propuesta, teniendo en cuenta el cronograma dispuesto para la modificación el cual no interfiere con la ejecución de las obras con saldo pedagógico en ejecución.

Así mismo, para la Secretaría Distrital del Hábitat es conveniente la modificación del convenio con el objeto antes citado, en procura de dar oportuno cumplimiento a los fines y metas propuestas por la administración, y así seguir contribuyendo al cumplimiento de los objetivos previstos en el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020 – 2024 Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI.

Por lo anterior, a continuación, se expone el cronograma de la modificación pretendida en el cual se exponen los tiempos requeridos y las fechas en que se desarrollaría cada uno de las etapas de la nueva convocatoria de 45 iniciativas a realizar, lo que explica el plazo solicitado en la prórroga mencionada:

ETAPAS CONVOCATORIA	FECHA
Convocatoria	Marzo de 2023 al 30 de abril de 2023
Fase de Factibilidad	1 al 31 de mayo de 2023
Publicación JAC que deben subsanar	2 de junio de 2023
Recepción de documentos subsanables	3 al 15 de junio 2023
Publicación de propuestas que subsanaron	16 de junio de 2023
Fase de viabilidad-respaldos ciudadanos	17 al 30 de junio de 2023
Publicación de resultados de la convocatoria-ganadores	4 de julio de 2023
Entrega de documentos por parte de las JAC ganadoras	5 al 30 de julio de 2023
Suscripción de convenios solidarios	Entre el 1 y el 30 de agosto de 2023
Acta inicio convenios solidarios	1 de septiembre de 2023
EJECUCIÓN	Entre el 1 de septiembre y el 31 de octubre de 2023
Entregas de OSP	Entre el 1 y el 30 de noviembre 2023

Así mismo, se expone el desagregado del presupuesto de la adición, el cual se encuentra debidamente soportado y discriminado en el anexo de cuantificación aportes adición, anexo a este documento:

PRESUPUESTO APORTES SDHT A LA ADICION		
Concepto	**Cantidad**	**Valor**
Nuevas obras con saldo pedagógico	45	$ 675.000.000
Equipo de trabajo (técnico, social, jurídico, ambiental y apoyo)	18	$ 332.488.000
Interventoría	13%	$ 87.750.000
Entrega de cheques (Impresión de cheques, refrigerio, grupo artístico, tarima, sonido)	1	$ 6.162.000
Evento de cierre convenio	1	$ 10.000.000
TOTAL APORTE SDHT ADICIÓN		**$ 1.111.400.000**

*Este presupuesto es estimado y puede variar conforme a las iniciativas que cumplan los requisitos, las modificaciones al mismo serán aprobadas por el comité técnico.

El aporte del IDPAC está representado en equipo de acompañamiento, logística y servicio de transporte.

APORTE	
SDHT	$1.111.400.000
IDPAC	$52.323.000
VALOR ADICION	**$1.163.723.000**

Es así como, una vez llevado a cabo el análisis pertinente, y en mi calidad de Supervisor me permito solicitar a la entidad sea tramitado el Modificatorio No 1 que contempla adición por un valor de mil ciento sesenta y tres millones setecientos veintitrés mil pesos M/CTE ($1.163.723.000) de los cuales $1.111.400.000 serán aportados en dinero por la SDHT y $52.323.000 en especie por el IDPAC, al valor inicial de dos mil trescientos cuarenta y siete millones ochocientos ochenta y nueve mil seiscientos pesos M/CTE ($2.347.889.600). De igual forma, una prórroga por siete (7) meses y diecinueve (19) días hasta el 30 de noviembre de 2023, así mismo, conforme a lo establecido con el IDPAC y la cuantificación de los aportes se requiere de igual forma de un Otrosí modificatorio a fin de modificar la cláusula tercera valor y forma de pago del convenio, incluyendo un segundo desembolso correspondiente al valor de los aportes de la Secretaria del Hábitat en la adición; por cuanto, se consideran necesarias y convenientes, que propenden por el cumplimiento del objeto contractual, las finalidades del proyecto y la buena administración, por lo que se solicita realizar el respectivo trámite de bajo las siguientes consideraciones:

1. Modificar el VALOR DEL CONVENIO, adicionado mil ciento sesenta y tres millones setecientos veintitrés mil pesos ($1.163.723.000) M/CTE. En consecuencia, el valor total del contrato será de tres mil quinientos once millones seiscientos doce mil seiscientos pesos ($3.511.612.600) M/CTE.

2. Modificar el PLAZO DE EJECUCIÓN del convenio, prorrogando el plazo de ejecución en siete (7) meses y diecinueve (19) días. En consecuencia, el plazo de ejecución total del contrato será de QUINCE (15) MESES Y DIECINUEVE (19) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

3. Modificar la cláusula tercera valor y forma de pago del convenio, incluyendo un segundo desembolso correspondiente al valor que se pretende adicionar. Por consiguiente, quedara así:

"LA SECRETARÍA realizará un ÚN PRIMER desembolso al IDPAC por la suma de DOS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.217.200.000) equivalente al CIEN POR CIENTO (100%) del aporte en dinero, previa suscripción del acta de inicio del convenio y la aprobación del plan de trabajo y el cronograma de actividades por parte del Comité Técnico operativo.

LA SECRETARÍA realizará un ÚN SEGUNDO desembolso al IDPAC por la suma de MIL CIENTO ONCE MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.111.400.000) equivalente al CIEN POR CIENTO (100%) del aporte en dinero, previa suscripción de la modificación contractual No. 1 del convenio y la aprobación del plan de trabajo de la segunda convocatoria y el cronograma de actividades correspondiente por parte del Comité Técnico operativo."

En virtud de lo expuesto, es importante recalcar que la presente solicitud se fundamenta en un instrumento contractual para alcanzar los fines estatales y satisfacer el interés público, en la que la administración se encuentra facultada para buscar soluciones técnicas necesarias para la ejecución del convenio 1004 de 2022.

Por tanto, las necesidades aquí descritas obedecen a estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre salvaguardando la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de la Ley 80 de 1993 y el proyecto objeto de contratación e inversión, y a su vez, de conformidad con los lineamientos contemplados en el artículo 85 de la Ley 1474 de 2011.

2. Trámite Postcontractual – Liquidación de Contrato	
Contrato No.	
Objeto:	
Nombre del contratista	

3. INFORMACION DEL SOLICITANTE:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

SOLICITUD DE TRÁMITE

Subsecretaría de Gestión Corporativa
Subdirección Administrativa
Proceso de Gestión Contractual

Nombre	SERGIO ANDRES MARTINEZ BILBAO
Cargo	Subdirector de Participación y Relaciones con la Comunidad (E)
Dependencia	Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad
Firma	
Elaboró/Revisó	Ernesto Fabrizio Armella -Contratista Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad Alicia Guerrero - Contratista Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad

4. Anexos: (Relacione los documentos que se adjuntan de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación)

- Solicitud de modificación IDEPAC, 20231000028151 del 07 de marzo de 2023
- CDP 707 de 06 febrero de 2023.
- Anexo técnico discriminación cuantificación aportes adición
- Cronograma prórroga
- Solicitud de trámite

5. RADICACION SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA:	
Fecha y hora de recibo:	
Recibido por:	

TÜVRheinland CERTIFICADO Sistema de Gestión ISO 9001:2015 www.tuv.com ID 9108638812

Subsecretaría de Gestión Corporativa
Calle 52 No. 13-64 Piso 12º.
Conmutador: 358 16 00 Ext. 1201
contratacion@habitatbogota.gov.co